



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/41/132
S/17785

4 febrero 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo primer período de sesiones
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 4 de febrero de 1986 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la República Arabe Siria ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la carta dirigida a Vuestra Excelencia por el Sr. Farouk Al-Sharaa', Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe Siria, referente al acto de piratería cometido por Israel contra una aeronave civil de la Jamahiriya Arabe Libia en que viajaba una delegación política oficial siria encabezada por el Sr. Abdullah Al-Ahmar, Subsecretario General del Partido Socialista Arabe Baath. Agradeceré que dicha carta sea distribuida como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en el Oriente Medio", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dia-Allah EL-FATTAL
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 4 de febrero de 1986 dirigida al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe Siria

Deseo informarle del acto de piratería aérea cometido por dos aviones militares israelíes en el espacio aéreo internacional, sobre el Mar Mediterráneo, contra una aeronave civil libia en la que viajaba una delegación política oficial de la República Arabe Siria que regresaba de una visita oficial a la Jamahiriya Arabe Libia.

A las 08.54 hora de Greenwich del día 4 de febrero de 1986, el avión civil particular libio del tipo G-2, con número de matrícula LN 777(5-ADDR NDAE), despegó del Aeropuerto Internacional de Trípoli, Libia, llevando a bordo una delegación oficial siria encabezada por el Sr. Abdullah Al-Ahmar, Subsecretario General del Partido Socialista Arabe Baath.

Mientras la aeronave volaba en el espacio aéreo internacional sobre el Mar Mediterráneo, su capitán informó a la torre de control del Aeropuerto de Chipre, a las 11.01 horas, de que dos aviones militares israelíes lo estaban interceptando y le exigían que les acompañara. Dos minutos más tarde, es decir, a las 11.03 horas, el contacto entre la aeronave y el Aeropuerto de Chipre quedó interrumpido.

Al transmitirle esta información, deseo señalar a su atención la gravedad de este acto terrorista que atenta contra la paz y la seguridad de los viajes de carácter civil por el espacio aéreo internacional y las consecuencias peligrosas que de él se derivan, y pido que se adopten las medidas y disposiciones necesarias para descubrir el paradero de la citada aeronave y averiguar la suerte corrida por sus pasajeros y tripulación y para garantizar su seguridad. Siria responsabiliza plenamente a Israel por este acto de piratería aérea y pide a Vuestra Excelencia que informe al Presidente y a los miembros del Consejo de Seguridad de esta acción, que constituye una violación flagrante de las normas del derecho internacional y de los convenios internacionales que garantizan la libertad y la seguridad de la aviación.

A la espera de que me notifique de las medidas adoptadas por Vuestra Excelencia a este respecto, solicito que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Farouk AL-SHARAA'
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Arabe Siria

